

Condiciones generales de adhesión | Plataforma AñoGov

1. Alcance y objeto

Las presentes condiciones generales de adhesión tienen por objeto regular los términos y condiciones que rigen el uso y la prestación de servicios de la plataforma electrónica de contratación pública - añoGov (www.alicitasoft.es). AñoGov es administrado por Alicita Software SLU, que posee todos los derechos de propiedad intelectual sobre esta plataforma.

Todos los usuarios deben leer estos términos y condiciones de adhesión antes de acceder a la plataforma. Al suscribirse a los servicios de añoGov, el cliente declara haber conocido, entendido y aceptado todas las condiciones generales expresadas en este documento.

2. Condiciones de acceso

Añogov ofrece un conjunto de servicios básicos que incluyen el acceso a todas las funcionalidades esenciales para operar con la plataforma y el desarrollo completo de procedimientos de contratación pública sin incurrir en ningún coste para el operador económico.

El cliente debe designar a un usuario responsable de manejar todos los asuntos relacionados con el uso de la plataforma y gestión de certificados digitales, a nivel administrativo, técnico y financiero. El acceso a la plataforma se otorga después de que el cliente procede a registrarse con todos sus datos. El acceso a añoGov se realiza iniciando sesión con el certificado digital del usuario.

3. Servicios básicos

Los servicios básicos que proporciona añoGov incluyen acceso a todas las funcionalidades esenciales que permiten el desarrollo completo de los procedimientos de contratación pública, a saber:

- a) Acceso a los procedimientos y partes del procedimiento que se han publicado;
- b) Enviar mensajes a través de la plataforma electrónica;
- c) Enviar mensajes de correo electrónico a todas las partes involucradas en el procedimiento;
contratación pública en curso;
- d) Solicitudes de aclaraciones;
- e) Presentación de solicitudes, propuestas y soluciones;
- f) Pronunciaciones en la audiencia anterior;
- g) Quejas y Reclamaciones;
- h) La decisión de adjudicación;

- i) Entrega de documentos de calificación;
- j) La visualización de todos los mensajes y avisos creados por las entidades contratantes a los cuales debe tener acceso en los términos fijados en la legislación contractual;
- k) Firma digital de contratos resultantes de procedimientos de contratación pública en la propia plataforma añoGov.

El acceso a los servicios básicos de añoGov se otorga a los operadores económicos registrados en esta plataforma.

4. Servicios de apoyo y soporte técnico

AñoGov ofrece servicios de apoyo y soporte técnico continuamente, durante el horario de oficina.

De 9:00 a.m. a 6:00 p.m. de lunes a viernes. El servicio a los usuarios está garantizado por diferentes canales de comunicación: teléfono, correo electrónico y chat en línea.

La plataforma añoGov se rige por las pautas del estándar internacional de servicio ISO / IEC 20000-1: 2018 para la prestación de servicios y el cumplimiento de los SLA asumidos con toda su comunidad de usuarios.

5. Seguridad

La plataforma añoGov sigue métricas y estándares de seguridad, integridad y disponibilidad de información al más alto nivel. Al estar adecuadamente enmarcado con las mejores prácticas y las normas internacionales de seguridad ISO / IEC 27002/27001, CobiT, NIST, Sarbanes-Oxley, ITIL y Basilea II, garantiza un valor adicional real a toda la comunidad de usuarios de la plataforma.

6. Uso de la plataforma añoGov

AñoGov responde a las necesidades impuestas por la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, así como las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014.

El uso de la plataforma se logra a través de un navegador de Internet común que utiliza una comunicación segura a través del protocolo HTTPS (Protocolo de transferencia de hipertexto seguro) y garantiza la confidencialidad de la información introducida en la plataforma mediante un sistema de cifrado de toda la información.

El uso de añoGov (www.alicitasoft.es) implica cargar, almacenar, descargar y enviar información cuyo contenido es responsabilidad exclusiva de los usuarios.

7. Derechos y obligaciones

7.1. De añoGov al Cliente:

7.1.1 Garantizar que el cliente tenga acceso a toda la información sobre todas las condiciones tecnológicas y requisitos técnicos necesarios para operar con la plataforma añoGov;

7.1.2. Garantizar un proceso de autenticación seguro, de acuerdo con el formato de autenticación utilizado, así como la confidencialidad de la información a través de un proceso para enviar documentos cifrados y firmados, utilizando certificados digitales con validación cualificada y cronológica;

7.1.3. Garantizar la integridad de la información, a través de procesos que eviten la destrucción, pérdida, desvío, acceso, modificación y exposición ilegítima o no autorizada;

7.1.4. Asegurar la operación y el monitoreo de la infraestructura de la aplicación;

7.1.5. Garantizar la supervisión de los procedimientos de seguridad y la protección de la información.

7.2. Del cliente a añoGov:

7.2.1 Garantizar que todos los usuarios cumplen con las condiciones generales de adhesión a añoGov descritas en este documento;

7.2.2 No publicar, enviar ni permitir el envío de información difamatoria, ilegal o abusiva a través de la plataforma;

7.2.3 Garantizar la confidencialidad de los datos de acceso y evitar posibles usos indebidos, asumiendo en este caso la responsabilidad total de su uso por parte de terceros al acceder a los servicios prestados por añoGov;

7.2.4 No poner en peligro la seguridad de la red, es decir, enviando o transmitiendo virus, otros errores a través de la plataforma u otras técnicas que puedan poner en peligro su buen funcionamiento;

7.2.5 Informar, en un plazo máximo de 24 horas, las anomalías de las que son conscientes, la pérdida, transmisión o cualquier otra violación de sus datos de acceso.

8. Privacidad

Los datos personales proporcionados por el Cliente están destinados a la gestión de los Clientes y Servicios de añoGov, así como a acciones de marketing e información para nuevos servicios de añoGov u otras marcas asociadas con Alicita Software SL.

De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, así como con el RGPD, se garantiza a los clientes el acceso a sus datos, pudiendo solicitar por escrito a Alicita Software SL, su acceso, rectificación o actualización, supresión y oposición, así como, en cualquier momento, que sus datos no sean utilizados con fines de marketing.